

Guayaquil, Noviembre 29 del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Su Despacho.-

Señor Intendente:

ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE, portador de la cedula número 010388542-2, Gerente y Representante Legal de la Empresa **IMPUBLI CIA. LTDA.**, RUC No. 0992717955001 a través de este documento autorizo al Ing. René Estuardo Arévalo, portador de la C.I. No. 060146415-9 a realizar la presentación del Formulario de Actualización de Datos y Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad de mi Representada, para lo cual adjunto los documentos requeridos.

Seguro de contar con su favorable acogida le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

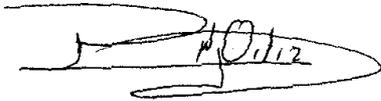


ING. PAUL ORTIZ VALVERDE
GERENTE



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mí, DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO SEGUNDO DEL CANTÓN,. Comparece ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE, como Gerente y Representante Legal de la Empresa IMPUBLI CIA. LTDA. con No. de cedula 0103885422; a quien por presentar los documentos de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que procede así como instruida que ha sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que las firma y rúbrica constante en el documento anterior son suyas, las mismas que utiliza en todos los actos públicos y privados y firma conmigo EL NOTARIO, de todo lo cual doy fe.-



F) _____
ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE
C.I. 0103885422



Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR





**GERARDO
ORTIZ & HIJOS** c. Ltda.

CONVENIO DE CONCESIÓN GRATUITA

**GERARDO ORTIZ E HIJOS
CIA. LTDA.**

IMPUBLI CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de noviembre de dos mil
2012, entre el **ING. CARLOS ENRIQUE BERMEO CALLE**, por una parte en
calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa **GERARDO ORTIZ E
HIJOS CIA. LTDA.** y el **ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE**, por otra parte
en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa **IMPUBLI CIA. LTDA.**
se procede a celebrar el presente documento de conformidad con las siguientes
cláusulas:

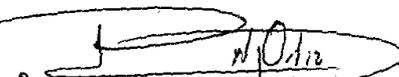
PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Empresa **GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA.
LTDA.**, con domicilio principal en esta ciudad de Guayaquil, es propietaria de un
inmueble ubicado en el Km. **UNO Y MEDIO AVENIDA CARLOS JULIO
AROSEMENA** en la ciudad de Guayaquil. Por su parte la Empresa **IMPUBLI CIA.
LTDA.** con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, requiere de una oficina
administrativa del antes referido local para destinarlo a las actividades comerciales que
desempeña en dicha ciudad, por lo que sus representantes han llegado a un acuerdo
con los personeros de **GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.**, para obtener la
concesión gratuita de una oficina administrativa del inmueble de propiedad de dicha
Empresa.

TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes citados, la Empresa **GERARDO
ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.** por medio de su Gerente y Representante Legal, quien
cuenta para ello con la autorización de la junta de accionistas de su representada, por
medio del presente documento, da en **CONCESIÓN GRATUITA** a favor de la
Empresa **IMPUBLI CIA. LTDA.** en la persona de su Gerente y Representante Legal
ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE, el antes referido local, el mismo que la
Empresa destinará a la realización de sus actividades comerciales en la ciudad de
Guayaquil, local que cuenta con todas las instalaciones y servicios.

CUARTA.- PLAZO.- Por acuerdo de las partes, la presente concesión se otorga por un
plazo indefinido, pudiendo terminar en cualquier tiempo por mutuo acuerdo entre ellas.

QUINTA.- ACEPTACION.- Por encontrarse el presente documento de acuerdo con
sus intereses las partes lo aceptan para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


n) **ING. CARLOS ENRIQUE BERMEO CALLE**
GERENTE DE GERARDO ORTIZ
CIA. LTDA.


n) **ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE**
IMPUBLI CIA. LTDA.



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO SEGUNDO DEL CANTÓN**, Comparecen el **ING. CARLOS ENRIQUE BERMEO CALLE**, como Gerente y Representante Legal de la Empresa **GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. CIA. LTDA.** con No. de cedula 0101519064; y el **ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE** con número de cedula **0103885422**; como Gerente y Representante Legal de la Empresa **IMPUBLI CIA. LTDA.** a quienes por presentar los documentos de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden así como instruidos que han sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que las firmas y rúbricas constantes en el documento anterior son suyas, las mismas que utilizan en todos los actos públicos y privados y firma conmigo **EL NOTARIO**, de todo lo cual **doy fe.-**



F) _____
ING. CARLOS ENRIQUE BERMEO CALLE
C.I. 0101519064



F) _____
ING. HENRY PAUL ORTIZ VALVERDE
0103885422



Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR